



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P)

“SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERACIONAL Y MEJORAMIENTO CONDICIONES SUBESTANDAR GERENCIA PLANTAS DE LA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERACIONAL Y MEJORAMIENTO CONDICIONES SUBESTANDAR GERENCIA PLANTAS DE LA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

El proceso de Radomiro Tomic está formado fundamentalmente por la extracción de mineral desde mina a rajo abierto, chancado secundario y terciario, curado en correas, lixiviación en pilas, extracción por solvente y electroobtención.

Para dar cumplimiento en la continuidad operacional a los sistemas de chancado y manejo de materiales, se requiere contratar de los servicio de una empresa que tenga la experticia en las actividades que se enumeran más adelante.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El servicio tiene como objetivo principal mantener en condiciones estándar la correa CV-207, para poder realizar los desplazamientos periódicos a través del uso de cabezales. Además, de mantener en condiciones estándar las protecciones de las correas y estructuras asociadas en instalaciones pertenecientes a la Gerencia de Plantas y principalmente a la Superintendencia de Operaciones Planta, área de Chancado y Manejo de Materiales, que permitan mejorar y optimizar los, procesos haciéndolos más efectivos y eficientes para cumplir con diversas actividades y programas comprometidos, como también el levantamiento de condiciones subestandar en toda la Gerencia Plantas, asociadas a los Estándares de Control de Fatalidad.

El alcance de este servicio es ejecutar actividades del tipo mecánicos estructural, las cuales se requieran en la Gerencia Plantas y preferentemente en el área de Chancado y Manejo de Materiales, además de tareas específicas asociadas a levantar el estándar de la correa 220-CV-207, para dejar 100% las fijaciones de los rieles, estructura de mesas y polines, para su posterior desplazamiento con equipos y cabezales.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Además, se requiere de levantamiento, diseño, modificación, fabricación, montaje y pintura de estructuras para la eliminación de condiciones sub-estándar y mejoramiento continuo en las instalaciones de la Gerencia Plantas (Chancado y Manejo de Materiales, Lixiviación, Extracción por Solventes, Electroobtención y Patio de Embarque).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **60 (sesenta)** meses.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA SOBRE ACTIVOS: $\leq 0,8$ LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq KUS\$ 858 PATRIMONIO: \geq KUS\$ 1.715
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES/ SIN PAGOS PREVISIONALES ATRASADOS A SUS TRABAJADORES EN EL ÚLTIMO AÑO.
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> - Octubre 2016 A Septiembre 2017 - Octubre 2017 A Septiembre 2018 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) - Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 5 (cinco) años de experiencia en servicio de Mantenimiento Industrial Plantas de la Gran Minería del Cobre. Sin evaluaciones bajo estándar de las Divisiones de Codelco. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 11-10-2018 al 24-10-2018
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - Tmont001@codelco.cl - anava005@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 26-10-2018, hasta las 13:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal . SRM N°4000011206	Hasta el 30-10-2018 a las 17:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	08-11-2018

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro**
▪ Email: Tmont001@codelco.cl
- **Anlli Navarro Lizana**
▪ Email: anava005@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: + 56 942649557

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, OCTUBRE 2018